Domingo 5 de Octubre de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Época

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 56
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

grado ampliado de la Villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 11 del corriente, á las ocho de la noche, en el local de costumbre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

04.6 *La Secretaría.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 4 de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de Maestro de la Escuela de 2.° grado ampliado de varones de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el viernes 10 del corriente.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

04.6 *El Secretario.*

Oficina de Crédito Público

AMORTIZACION DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA PRACTICADA EN ESTA FECHA, CORRESPONDIENTE AL 23° SEMESTRE, Y CON ARREGLO Á LA CONVENCION DE 28 DE JUNIO DE 1862.

PROPONENTES

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo	Efectivo
$ 13,200	Paula Perez de Suarez	83 40	$ 11,022 00
2,600	Antonio Roubertie	84	2,184 00
1,600	Viuda de Chateauneuf	84 60	1,353 60
6,000	Juan Buela	84 68	5,080 80
1,800	Cárlos Garet	84 80	1,526 40
5,500	Alfonso Lacoste	84 95	4,672 25
500	Julio César Gomez	85	425 00
600	Francisco Allo	85	510 00
1,000	Tomás Farrell	85	850 00
3,000	Cárlos Behrens	85	2,550 00
100	James H. Whittle	85	85 00
700	Emiliano M. Frias	85 37	597 59
3,500	Juan Buela	85 39	2,988 65
10,200	Nuevo Banco Londres y del Brasil	85 74	8,745 48
5,000	Tomás Farell	85 80	4,290 00
9,200	Butler y Frias (prorateo)	85 85	7,898 20
10,500	Cárlos Behrens idem.	85 85	9,014 25
$ 75,000			$ 63,793 22
	Saldo para la próxima amortizacion		260 20
			$ 64,053 42

Montevideo, Octubre 4 de 1879.
Por autorizacion— *Juan J. de Aréchaga.*
V.° B.° *Cuestas.* 05-1

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Octubre 4 de 1879.

A efecto de dar cumplimiento y reglamentacion á la Ley de 30 de Agosto último, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1.° A todos los sueldos activos de la Nacion, que no alcancen en su anualidad á trescientos pesos, se les hará por Contaduría General en la liquidacion mensual de sus listas respectivas una rebaja de 10 p. %.

Art. 2.° A los de trescientos pesos inclusive para arriba, el descuento que se verifique será el de 15 p. %.

Art. 3.° Para las clases pasivas, tanto civiles como militares, el descuento se verificará en el primer término á razon de un 15 p. % y de un 25 en el segundo.

Art. 4.° Toda anualidad de las clases pasivas que tenga en parte ó en el todo gracia especial, sufrirá un impuesto de un 50 p. %.

Art. 5.° Los presupuestos de las Legaciones solo sufrirán el descuento de 10 p. %.

Art. 6.° Las disposiciones contenidas en este Decreto deberán hacerse efectivas á partir del 1.° de Setiembre próximo pasado en adelante.

Art. 7.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

LATORRE.
JOSÉ M. MONTERO (hijo).
GUALBERTO MENDEZ.
EDUARDO VAZQUEZ.

ESTADÍSTICA

Existencia de ganados

EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, CONFORME Á LOS CUADROS LEVANTADOS POR LA ADMINISTRACION DE CONTRIBUCION DIRECTA Y PUBLICADOS EN LOS ESTADOS GENERALES DE LA CONTADURÍA GENERAL DEL ESTADO.

Esa existencia es la declarada por los mismos propietarios.

GANADOS	1876 Cabezas	1877 Cabezas	1878 Cabezas
Ganado vacuno de todas clases	4.873,994	5.628,799	6.367,191
Id. yeguarizo id.	437,522	531,766	618,468
Id. mular id.	3,776	4,386	4,440
Id. ovino id.	9.142,135	9.634,316	11.734,161
Id. porcino id.	9,536	14,491	23,911
Id. cabrino id.	3,813	6,241	5,984

Aumento comparado con 1876:
En 1877. . . . . cabezas 1.339,133
En 1878. . . . . id. 4.283,389

En los *Apuntes Estadísticos* para la Exposicion de Paris esta Oficina publicó un cuadro de las existencias del ganado en toda la República, cuyo cuadro fué confeccionado sobre los estados oficiales de la Contribucion Directa de los Departamentos á cargo de la Oficina de Crédito Público.

EXTERIOR

Correo del Pacífico

Por la via terrestre de Cuyo se han recibido diarios de Santiago y Valparaiso hasta el 15 de Setiembre.

Chile

No pasó de esto. Yo andaba tambien por allí cerca, pero no recuerdo bien si mi ama desahogó su furor en mi humilde persona, demostrándome una vez mas la elasticidad de mis orejas y la ligereza de sus manos. Ello es que estas caricias menudeaban tanto que no hago memoria de si recibí alguna en aquella ocasion: lo que sí recuerdo es que mi señor, á pesar de haber redoblado sus amabilidades, no consiguió ablandar á su consorte.

No he dicho nada de mi amita. Pues sépase que estaba muy triste, porque el señor de Malespina no habia parecido aquel dia, ni escrito carta alguna, siendo inútiles todas mis pesquisas para hallarle en la plaza. Llegó la noche y con ella la tristeza al alma de Rosita, pues ya no habia esperanza de verle hasta el dia siguiente. Mas de pronto, y cuando se habia dado órden para la cena, sonaron fuertes aldabonazos en la puerta, fuí á abrir corriendo, y era él. Antes de abrirle mi ódio me habia hecho conocerle.

Aun que me parece que le estoy viendo, cuando se presentó delante de mí, sacudiendo su capa, mojada por la lluvia. Siempre que traigo á la memoria á aquel hombre, me representa cómo le vi en aquella ocasion. Hablando con imparcialidad diré que era un jóven realmente hermoso, de presencia noble, modales airosos, mirada afable, algo frio y reservado en apariencia, poco risueño y sumamente cortés, con aquella cortesía grave y un poco finchada de los nobles de antaño. Traia aquella noche la chaqueta faldonada, el calzon corto con botas, el sombrero portugués y riquísima capa de grana con forros de seda, que era la prenda mas elegante entre los señoritos de la época.

Desde que entró, conocí que algo grave ocurria. Pasó al comedor y todos se maravillaron de verle á aquella hora, pues jamas habia venido de noche. Mi amita no tuvo de alegría mas tiempo que el necesario para comprender que visita tan inesperada tal vez sería causada por motivos poco agradables.

—Vengo á despedirme de Vds.—dijo Malespina.

Todos se quedaron como lelos, y Rosita mas blanca que el papel en que escribo, despues encendida como la grana y luego pálida otra vez como una muerta.

—¿Pues qué pasa? ¿Adónde va Vd. señor don Rafael?—le preguntó mi ama.

Debo haber dicho que Malespina era oficial de artillería, aunque no que estaba de guarnicion en Cádiz y con licencia en Vejer.

—Cuando la escuadra carece de personal,—añadió—han dado órden para que nos embarquemos con objeto de hacer allí el servicio. Se cree que el combate es inevitable, y la mayor parte de los navíos tienen falta de artilleros.

—¡Jesús, María y José!—esclamó doña Francisca mas muerta que viva—Tambien á Vd. se le llevan. Pues me gusta. Pero Vd. es de tierra, amiguito. Dígales Vd. que se entiendan ellos; que si no tienen jente que la busquen. Pues á fé que es bonita broma.

—Pero mujer—dijo tímidamente don Alfonso—no ves que es preciso...

No pudo seguir, porque doña Francisca, sintiendo desbordado el vaso de su enojo, apostrofó á todas las potencias terrestres, añadiendo:

—A tí todo te parece bien con tal que sea para los dichosos barcos de guerra. ¿Pero quién, pero quién es el demonio del infierno que ha dispuesto que vayan á bordo los oficiales de tierra? A mí que no me digan:

Concepcion Ortega, española, 69 años, casada; Domingo Biasca, suizo, 26 años, soltero; Lorenzo Guasco, oriental, 18 dias; Un párvulo.

Coloso de la prensa—Del *New-York Herald* correspondiente al 27 de Julio, traducimos los siguientes datos que dan idea del inmenso poder que ejerce en la opinion aquel coloso de la prensa:

«Presentamos mas abajo un estado que muestra la circulacion diaria, término medio del *Herald*, en los seis meses últimos y en la parte corrida del mes de Julio, junto con un estado de la circulacion diaria, término medio, durante los mismos meses del año pasado:

Término medio de la circulacion diaria

	1878	1879
Enero	102,467	105,041
Febrero	107,753	108,114
Marzo	107,303	112,732
Abril	107,359	111,208
Mayo	105,751	116,622
Junio	103,186	113,600
Julio (27 dias)	104,777	115,500

Se verá por estas cifras comparativas que la circulacion del *Herald* ha tenido un aumento continuo durante cada mes del presente año sobre los meses correspondientes del año pasado. No dudamos que la circulacion del *Herald* llegará á 120,000 durante los meses de otoño é invierno.

Presentamos tambien un estado de la circulacion del *Herald* del dia domingo en cada uno de esos dias del presente año:

Circulacion en los dias domingo desde Enero

Domingo		Circulacion	Domingo		Circulacion
Enero	5	114,500	Abril	27	122,000
Enero	12	115,000	Mayo	4	120,500
Enero	19	116,500	Mayo	11	120,800
Enero	26	116,000	Mayo	18	125,000
Febrero	2	117,000	Mayo	25	120,500
Febrero	9	118,300	Mayo	31	113,000
Febrero	16	118,300	Junio	1	120,000
Febrero	23	118,500	Junio	8	119,000
Marzo	2	119,000	Junio	15	119,900
Marzo	9	118,500	Junio	22	129,300
Marzo	16	141,400	Junio	29	123,500
Marzo	23	122,500	Julio	6	125,000
Marzo	30	122,500	Julio	13	123,500
Abril	6	123,000	Julio	20	124,700
Abril	13	121,500	Julio	27	125,000
Abril	20	121,900			

Es curioso observar que cualquiér escitacion ó suceso estraordinario se revela en este cuadro comparativo, pues produce una demanda adicional para

---

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

JUZGADO DE COMERCIO

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 4

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané

DESPACHO DEL DIA 4

JUZGADO DE LO CIVIL A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 4

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 4

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 4

A los curiales

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Silvestre Manini contra don Agustin Burgo, hago saber: Que el dia 15 del corriente, en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de la mitad de la propiedad que corresponde al ejecutado, sita en Arroyo Seco con frente á la via del tren del Norte, tasada en la cantidad de 3,265.50 centésimos. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los interesados se encontrarán en esta oficina á disposicion [illegible] Octubre 1.° de 1879.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. o1.12

Juzgado de lo Civil

... renta y seis milésimos; cuya propiedad se vende para con su producto cubrir el remanente de un crédito que demanda D. Angel Naya, á D. José Pissano. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y el mejor postor debe depositar cien pesos como garantía de su oferta. Por informes ocurrir calle de Sarandí núm. 153, oficina del Actuario.—Montevideo, Octubre 2 de 1879.—Silvestre Sienra, escribano público. o4.3

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil é intestado doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Vazquez de Espinosa, citándose á los acreedores de la misma, para que comparezcan á deducir sus acciones, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre nueve de mil ochocientos setenta y nueve.—Benito Meníaldo, escribano público. s13-2m.

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se cita, llama y emplaza á D. José María, D. Severo, don Francisco y D.ª Petrona Suarez ó sus descendientes legítimos para que se presenten ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, dentro del plazo de treinta dias, á estar á derecho en los autos iniciados por D.ª Gabriela Dominga Suarez solicitando la declaracion de nulidad de los autos testamentarios de D. Martin Suarez y D.ª Narcisa Perez é la indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento. Florida, Setiembre 22 de 1879.—José R. Barbot, escribano público. s27.10

Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil

(BUENOS AIRES)

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, de la ciudad de Buenos Aires, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á la finca ubicada en esta ciudad, calle Mejico n. 377, que perteneció á D.ª Isabel Perez Gomar, para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaría de D. Ramon E. Wright, interinamente á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.—Ricardo E. Wright, calle Defensa, 82, altos. s20.30

AVISOS Y ANUNCIOS

CASA DE MODAS

DE MARIA VARONNE

159 — CALLE CERRO — 159

Participa á su numerosa clientela que ha recibido por el último paquete llegado de Europa, un grande y variado surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, propio para la estacion, como otras novedades en el ramo de mi profesion, escuso el recomendar á las personas de mi conocimiento que han visitado mi casa antes de ahora, que encontrarán novedades de gusto.

A los favorecedores se participa que pueden hacer una visita á mi establecimiento que serán satisfechos. s28.1 mes

La Resp.·. Log.·. Cap.·. Caridad

Se reune en Ten.·. Mag.·. el lunes 6 del corriente á las 7 de la noche, inici.·. al 1.er gr.·. de tres PProf.·. y afil.·. de un h.·. se invita á todos los MMas.·. BReg.·.

o4.2 Por mandato, El Secret.·.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17

VIII. lp.c.d.

RETRATOS

La persona que quiera obtener un buen retrato á precio baratísimo, y especialmente en grupos de varias personas incluso criaturas, con toda la perfeccion posible, vaya á la

FOTOGRAFIA

CALLE DEL CERRO N.° 23

TINTAS DE IMPRENTA

CH. LORILLEUX

Paris, 16, rue Suger

TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA



Colores y Barnizes

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

DEPÓSITO

DE

TABACOS

DE VIRGINIA

En la casa de Cipriano C. Silva

NÚMS. 97 Y 99, CALLE DEL 25 DE AGOSTO NÚMS. 97 Y 99

En depósito y despachado

s23.perm

MEMORANDUM DE MEDICINA

CIRUJÍA Y PARTOS

por el Dr. A. CORLIEU

Laureado por la Academia de Medicina de Paris.

TRADUCIDO DEL FRANCES POR

Don A. G. CALDERON

Doctor en Medicina de la Facultad de Paris.

Tomo pequeño in-octavo de 700 páginas. Con 423 grabados intercalados en el texto.

Librería J. B. BAILLIÈRE y Hijos, 19, calle de Hautefeuille, Paris

Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hnos. y Ca.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Canarios Hamburgueses

Habiendo llegado con el último paquete aleman una remesa de canarios de primera clase y sin rival por su buena calidad, canarios hamburgueses, ruiseñores alemanes, pájaros de Africa y de Australia, etc., etc.

Quedan á la disposicion del público, calle 25 de Mayo, núm. 209.

s7.1m.dp% C. Schuppe.

REUMATISMOS

Remedio sin rival

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam.

Depósito por mayor y menor: calle Sarandí, número 317, Bazar Parisien.

s12.1mes.dp%



A LA CESTA FLORIDA

Paris — Vienne

Marca de Fábrica.

1867 — 1873

HIGIENE DE LA CABEZA

EXTRACTO VEGETAL

DE ROSAS

con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de...... ROSES
EXTRACTO VEGETAL de...... VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de...... TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de...... JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de...... OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de...... FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de...... JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de...... YLANG-YLANG
ETC., ETC.

ED. PINAUD, Perfumista

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

ESTACION DE VERANO

PRADO ORIENTAL

CIPRIANO MAUPEU

PROPIETARIO

El dueño de ese establecimiento tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y sus amigos en particular, que desde el 5 de Octubre estará pronto para ofrecerles un servicio especial que les permitirá venir todos los dias á pasar un rato agradable al campo.

Encontrarán en ese establecimiento todas las comodidades deseables; un escelente servicio de restaurant á cualquier hora del dia y de la noche; un surtido completo de licores y refrescos finos, que permitirán á los caballeros y transeuntes entrar á descansar un momento.

En resúmen, creemos que es mas que indispensable que cada uno venga á visitar la casa que ha sido instalada este año de un modo perfecto y nuevo, y que puede ofrecer al público todas las ventajas posibles.

Montevideo, Octubre 1.° de 1879.

o1.°8 C. Maupeu.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Depósito general: Farmacia LABELONYE, calle de Aboukir, n.° 99, en Paris.

Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C, y en las principales Boticas de América.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

MUEBLEROS

GRAN SURTIDO DE CHAPA DE MADERA

Nogal	Jacarandá
Erable	Erable grise
Caoba	Palo de rosa
Roble	Negro imitacion
Thuya	Ebano

JACARANDÁ Á 6 CENTÉSIMOS EL PIÉ — NOGAL Á 3 CENTÉSIMOS EL PIÉ

13 — CALLE DE PAYSANDÚ — 17

s12.1mes

Aceite de Hígado de Bacalao

PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de Paris.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados: á favor de la afortunada adicion de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente

el Linfatismo, la Tisis pulmonar,
el Raquitismo, las Escrófulas,
las Enfermedades del Pecho,
y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

DE CERRO LARGO

Llámase por segunda y última vez á todas las personas que se consideren con derecho, ó que tengan deudos en los panteones y nichos del cementerio de esta Villa, cuya numeracion abajo se espresa, los cuales fueron ocupados durante la revolucion llamada del General Aparicio, sin conocimiento de la Municipalidad y sin anotacion en los registros respectivos, para que en el término de dos meses justifiquen el derecho con que se creen asistidos á los citados panteones y nichos, ó á obstenerlos en propiedad si no prefieren desocuparlos, á lo que se les previene procederá la Junta siempre que en el término señalado no se presente reclamacion alguna.

PANTEONES DE FAMILIA

Números 39, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 55 y 56.

NICHOS

Números 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 66, 67, 68, 69 y 70.

Melo, Setiembre 1.° de 1879.

Casio Oliveras, Presidente.

s27.1 mes Leoncio Olmos, Secretario.

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia; Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeum, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa Marta de Artigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

XVI

DILIGENCIAS

DE TACUAREMBÓ

Los Sres. Gutierrez, Gomez, Valdez, Castelli y C.ª propietarios de la Empresa de diligencias que actualmente hace la carrera de Durazno á Tacuarembó, previenen al público que desde el primero del corriente Octubre su única Agencia en Montevideo será la casa conocida por las Mensajerías Orientales, situada en la calle Uruguay núm. 31, y por consiguiente no reconocerán mas boletos de pasage que los que se espidan por dicha Agencia.

o2.1 mes Montevideo, Octubre 1.° de 1879.

PILDORAS del Dr CRONIER

AL

YODURO DE HIERRO

Y DE

QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, por sus propiedades tónicas y depurativas, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una preparacion intachable y de una conservacion indefinida, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En Buenos-Aires y Montevideo, en casas de A. DEMARCHI Hos y Ca, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

LA MEDICACION FENICADA DEL Dr DÉCLAT ES LA QUE CON MAYOR ÉXITO SE EMPLEA HOY para la cura de las Afecciones agudas y crónicas.

EL JARABE DE ACIDO FÉNICO cura todas las Enfermedades de las Membranas mucosas, del Pecho, del Estómago y de los Intestinos, la Tos, Tisis, Gastritis y la Disentería. — Preserva de los aires nocivos.

JARABE ANTI-EPIDEMICO de Feniato de Amoniaco contra las Epidemias, Tifus, Fiebres tifoideas y amarilla, perniciosa, Disentería, Viruelas, Garrotillo, etc.

JARABE SULFO-FÉNICO contra las Enfermedades de la piel, Catarros, Asma, Tisis, Reumatismos, Dispepsia, etc.

GLICO-FÉNICO Anti-Contagioso para la cura de las Quemaduras, Llagas, Enfermedades de la piel, Erisipelas, Varices, Enfermedades de las Mujeres. Preserva de las Picaduras de los Mosquitos, etc.

DEPÓSITO GENERAL DE LOS PRODUCTOS CON ACIDO FÉNICO, EN PARIS, 6, AVENUE VICTORIA

En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.



PATE PECTORALE

DE GEORGÉ

Pharmacien à Epinal (Vosges)

Sumamente eficáz para curar las inflamaciones de la garganta y del pecho los RESFRIADOS, Ronqueras, Afonía (estincion de voz), Catarros agudos y crónicos, Asma, Coqueluche, Gripe, etc.

Medallas de PLATA y ORO; certificados debidos á los médicos de mas nombradía y el Dictámen de la Academia de la Industria, prueban la eficacia de su accion calmante en todos los casos de irritacion del tubo digestivo.— Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Médico y Ca, sucesores, 28, calle Taitbout, en Paris, y en las principales BOTICAS de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PREMIO MONTYON CONCEDIDO POR EL INSTITUTO DE FRANCIA

PHENOL-BOBŒUF

DESINFECTANTE HIGIÉNICO

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

MEDALLA DE BRONCE — SOLA CASA PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris de 1878 — MEDALLA DE BRONCE

ALTAS NOVEDADES FRANCESAS É INGLESAS — ESPECIALIDAD EN ROPA HECHA Y SOBRE MEDIDA

AU COIN DE RUE

E. LAFONT.

GRAN SASTRERIA

ESQUINA 25 DE MAYO É ITUZAINGO

Esta Casa desafía toda concurrencia por el esmero que pone en el corte y hechura de los trabajos que se le confían.

PRECIOS MUY BARATOS — CASA SIN RIVAL — VENTAS AL CONTADO

MONTEVIDEO

ESTEREOTIPIA LA MINERVA, SARANDI 203

s14 1mes.dp%

PILDORAS HOLLOWAY

¡LA MARAVILLA DE LOS TIEMPOS MODERNOS!



Estas famosas é incomparables Píldoras purifican LA SANGRE, obran dulcemente, pero con eficacia, sobre EL HÍGADO Y EL ESTÓMAGO, dando tono, energía, y vigor á estos grandes manantiales de la vida. Ellas curan las dolencias propias del sexo femenino en todas las edades, al paso que, reducida á polvo, dicha medicina constituye un remedio sumamente á propósito para los niños. El emigrado, el viagero, el soldado, y el marinero reconocen en todos los climas el valor de las Píldoras HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es un remedio infalible para los males de PIERNAS Y DE PECHO, LAS HERIDAS antiguas y las llagas, y si se frotan con él abundantemente el cuello y el pecho de la manera en que la carne es estregada con la sal, dicho Ungüento cura el dolor de GARGANTA, la dipteria, la bronquitis, las toses, los constipados y aun el asma. Este bálsamo es especialmente eficaz para las hinchazones glandulosas, la gota y el REUMATISMO. Ademas, todas las afecciones cutáneas ceden al poder curativo de este remedio, con tal que se tomen simultáneamente las Píldoras HOLLOWAY para purificar la sangre.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Hüngüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.—Depósito en Montevideo: Botica del Indio, de Pedro Rey, calle del 18 de Julio, esquina Arapey. No. 1.

o2.6meses.2psem

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes.

1º Insertas en la nueva Farmacopea (Codex) se emplean, con el mayor éxito hace mas de 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la Anemia, la Clorosis (palidéz de color) y facilitar el desarrollo de las jóvenes.

2º Hed aquí las opiniones de un de los hombres mas eminentes en las ciencias médicas que las han experimentado:

«Desde que, 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Píldoras de Blaud tienen ventajas incontestables sobre todos los demás medicamentos ferruginosos y las considero como el mejor anti-clorótico.» Dr DOUBLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

«De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las Píldoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera línea.» (T. H. Diccionario universal de Medicina.)

En fin exíjase que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma: BLAUD

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Paris, nº 8, calle Payenne y en todas las Farmacias.

Depósito en Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto mas agradable. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de Disentería, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del hígado, en la Ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la jaqueca y á la apoplegía. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.

El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FOLLETIN — 28

LA GUERRA DE LAS MUJERES

POR

ALEJANDRO DUMAS

Aquel insomnio no era producido por las ansiedades del presente, sino por los recuerdos del pasado. La resolucion de la mañana, que propendía á evitar la presencia del baron, no era el resultado de la reflexion, sino la impresion de los celos.

Medió entonces entre estas dos personas, de pie una delante de la otra, un instante de silencio: pero durante este silencio, cada cual escuchaba la voz de su propio pensamiento, que hablaba dentro de su pecho por medio de los latidos de su corazon.

—¡Celosa! decia Canolles, ¡celosa! ¡Oh! todo lo comprendo desde este momento. ¡Sí, sí! ¡Quiere convencerse de que la amo bastante para sacrificarle cualquier otro amor! ¡Esto es una prueba!

Por su parte, la señora de Cambes se decia:

—Yo soy para el baron una distraccion de ánimo; me ha encontrado en su camino en el momento, sin duda, en que se veia obligado á abandonar la Guiena, y me ha seguido como sigue el viajero á un fuego fatuo: pero su corazon se ha quedado en la casita rodeada de árboles adonde iba la tarde que le encontré. [illegible] y á quien tendria la debilidad de amar tal vez si le viese por mas tiempo. ¡Oh! Seria, no solo vender mi honor, sino tambien los intereses de la princesa, si fuese débil hasta el punto de amar al agente de sus perseguidores!

Así es, que esclamó súbitamente, contestando á su propio pensamiento:

—¡Oh! no, no: es menester que partais, caballero. Partid, ó parto yo.

—¿Olvidais, señora, dijo Canolles, que me habeis dado la palabra de no partir sin advertírmelo antes?

—Pues bien, caballero; os advierto que salgo de Chantilly en este mismo instante.

—¿Y creeis que lo permitiré? dijo Canolles.

—¡Cómo! esclamó la vizcondesa, ¿me sujetariais por fuerza?

—Señora, yo no sé lo que haré. Lo que sí sé es que me es imposible dejaros.

—¿Entonces soy vuestra prisionera?

—Sois una mujer á quien he perdido ya dos veces, y á quien no quiero perder la tercera.

—¡Eso es una violencia!

—Sí, señora, violencia, contestó el baron, si este es el único medio de conservaros.

—¡Oh! esclamó la señora de Cambes; en efecto, ¡es una felicidad conservar á una mujer que gime, que reclama su libertad, [illegible]!

Canolles se estremeció y trató de desenvolver rápidamente todo cuanto se agolpaba á sus labios y á su pensamiento. Comprendió que era llegado el momento de jugar el todo por el todo.

[illegible]